



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



Monitor Fitosanitario



15 de mayo de 2023



DIRECCIÓN EN JEFE

Monitor Fitosanitario

Contenido

Australia y Nueva Zelanda: Científicos solicitan aprobación del cultivar de banano Cavendish QCAV-4, resistente a *Foc R4T*..... 2

México: Descripción de *Aleuroparadoxus oaxacensis*, nueva especie de mosquita blanca encontrada en Oaxaca. 3

EUA: Autoridad sanitaria del estado de Wisconsin realizará monitoreo de *Lymantria dispar* en 47 condados..... 4

DIRECCIÓN EN JEFE



Australia y Nueva Zelanda: Científicos solicitan aprobación del cultivar de banano Cavendish QCAV-4, resistente a Foc R4T.



Recientemente, a través del portal New Atlas, se dio a conocer que un grupo de investigadores solicitó a Normas Alimentarias de Australia y Nueva Zelanda (FSANZ) la aprobación del cultivar de banano QCAV-4, resistente a *Fusarium oxysporum* f. sp. *cubense* Raza 4 Tropical (Foc R4T).

Como antecedente, se menciona que, durante los últimos 20 años, científicos

de la Universidad de Tecnología de Queensland (QUT), Australia, han estado desarrollando un cultivar de banano Cavendish, genéticamente modificado, para resistencia a la marchitez por fusariosis.

El comunicado señala que, más de seis años de ensayos de campo (establecidos en el Territorio del Norte), han dado como resultado un cultivar del grupo Cavendish (QCAV-4) que muestra resistencia a Foc R4T. Se precisa que QCAV-4 fue diseñado con el gen RGA2, obtenido de una planta de banano silvestre del sureste asiático (resistente a la infección por el fitopatógeno); se aclara que los bananos Cavendish contienen dicho gen, pero se encuentra inactivo. Con base en lo anterior, los científicos han presentado el cultivar a la autoridad regulatoria de Australia y Nueva Zelanda, para su aprobación.

Finalmente, se indica que los evaluadores de FSANZ analizarán aspectos moleculares, químicos y nutricionales de QCAV-4, proceso que tomará alrededor de nueve meses. De aprobarse, QCAV-4 sería el primer banano genéticamente modificada de Australia y el primer cultivar transgénico del grupo Cavendish, a nivel mundial.

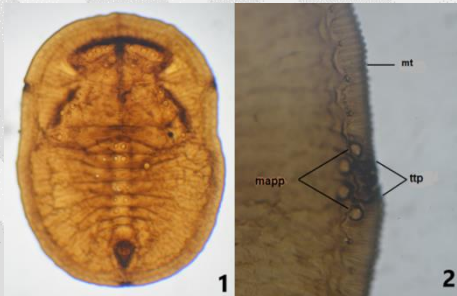
En el contexto nacional, Foc R4T está incluido en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la IPPC, y se encuentra bajo vigilancia epidemiológica específica, para su detección temprana, en 16 entidades federativas.

Referencia: New Atlas (15 de mayo de 2023). Genetically modified bananas out to stop Cavendish catastrophe. Recuperado de: <https://newatlas.com/biology/genetically-modified-bananas-cavendish-qcav-4/>
<https://www.theguardian.com/australia-news/2023/may/12/banana-appeal-australias-first-genetically-modified-fruit-sent-for-approval>
<https://www.nature.com/articles/s41467-017-01670-6>

DIRECCIÓN EN JEFE



México: Descripción de *Aleuoparadoxus oaxacensis*, nueva especie de mosquita blanca encontrada en Oaxaca.



Pupa de *A. oaxacensis*. Créditos: Sánchez Flores, O. A. et al, 2023.

Recientemente, investigadores de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos y del CONACYT, publicaron la descripción de una nueva especie de mosquita blanca del género *Aleuoparadoxus* (Hemiptera: Aleyrodidae), encontrada en Huatulco, estado de Oaxaca, México, a la que denominaron *A. oaxacensis*.

Como antecedente, se menciona que el género *Aleuoparadoxus* comprende 13 especies descritas (todas de América), nueve de las cuales sido reportadas en México. La mayoría de las especies se han encontrado en el suroeste de EUA, México, Centroamérica y el Caribe; solo una corresponde a Sudamérica (Chile).

Como parte del estudio, se colectaron pupas de Aleyrodidae en el haz de las hojas de la especie *Guaiacum coulteri* (Zygophyllacea), conocida comúnmente como 'palo santo' (de uso medicinal y maderable), en una zona urbana de Huatulco, Oaxaca, México (15° 49' 57" N, 96° 19' 1" O, 25 msnm). Los ejemplares fueron sometidos a caracterización morfológica, en el Laboratorio de Entomología y Acarología de la Escuela de Estudios Superiores de Xalostoc, de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (ESSX-UAEM). Como resultado, se determinó que los especímenes correspondían a una nueva especie, a la que los investigadores asignaron el nombre de *A. oaxacensis*. Se incluyen microfotografías de estructuras morfológicas de las pupas y se discuten brevemente las diferencias con otras especies del género.

Finalmente, se proporciona una clave para la identificación de especies mexicanas del género *Aleuoparadoxus*.

Cabe mencionar que el rango de hospedantes de *Aleuoparadoxus* comprende al menos 31 géneros botánicos, varios de ellos con especies cultivadas de importancia económica, tales como: *Citrus*, *Coffea*, *Gardenia*, *Manilkara*, *Persea*, *Pimenta*, *Psidium*, *Salvia* y *Solanum* (García Ochaeta y Evans, 2020).

Referencias: Sánchez Flores, O. A. et al. (mayo de 2023). Una nueva especie del género *Aleuoparadoxus* (Hemiptera: Aleyrodidae) de Oaxaca, México. *Acta Zoológica Mexicana* vol.38. Recuperado de: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0065-17372022000100124&script=sci_arttext&tIng=en

García Ochaeta y Evans (2020). El género *Aleuoparadoxus* Quaintance y Baker 1914, con descripción de tres nuevas especies, nuevos registros y clave para las especies (Hemiptera: Aleyrodidae). *Insecta Mundi*. Recuperado de: <https://digitalcommons.unl.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=2249&context=insectamundi>

DIRECCIÓN EN JEFE



EUA: Autoridad sanitaria del estado de Wisconsin realizará monitoreo de *Lymantria dispar* en 47 condados.



Trampa para *L. dispar*. Fuente: DATCP

Recientemente, el Departamento de Agricultura, Comercio y Protección al Consumidor de Wisconsin (DATCP), informó que colocará más de 10,000 trampas para el monitoreo de la palomilla esponjosa (*Lymantria dispar*), distribuidas en 47 condados, entre mediados de mayo y principios de julio.

La notificación señala que el trampeo es una herramienta para identificar nuevos brotes de la plaga y dar seguimiento a su dispersión. Se precisa que las trampas utilizadas contienen un atrayente específico para los machos adultos de la palomilla.

Así mismo, se menciona que los datos que se recopilen del trampeo, proporcionarán una estimación de la población de la plaga en el estado y se usarán para planificar las aspersiones de insecticida del próximo año.

Finalmente, el DATCP solicita a los propietarios que permitan que personal oficial coloque y revise las trampas en sus tierras, y que eviten dañarlas.

En el contexto nacional, *L. dispar* está incluida en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria, y se encuentra bajo vigilancia epidemiológica específica en ocho entidades federativas.

Referencia:

State of Wisconsin, Department of Agriculture, Trade and Consumer Protection. (10 de mayo de 2023). DATCP to Survey for Spongy Moth in 47 Counties. Recuperado de:

https://datcp.wi.gov/Pages/News_Media/SpongyMothSurvey47Counties.aspx